

Pr2-D06 Plan de acción Territorial

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Informe EITI territorial - Capítulo Colombia

Enero de 2022



LA NUEVA
ENERGÍA

EITI Colombia
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

EY
Building a better
working world

CONTENIDO

Introducción del documento

Plan de acción territorial

CONTENIDO



Introducción del documento



Plan de acción territorial

1. Introducción

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento tiene como objetivo presentar la propuesta del Plan de Acción Territorial, el cual deberá ser validado, aprobado y desarrollado por el Comité Multiparticipante Local – CML de cada uno de los territorios que fueron parte del piloto para la implementación de la iniciativa EITI Territorial.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

De acuerdo con los requerimientos de los términos de referencia y la propuesta presentada por EY, este entregable corresponde al producto:

Pr2-D06 Documento que contenga el plan de acción territorial, el cual deberá incluir como mínimo los objetivos, actividades, líneas de acción e indicadores

ACTIVIDADES RELACIONADAS

- Desarrollo de las mesas de diálogo informado en los 4 territorios priorizados para la implementación de la iniciativa EITI Territorial.
- Revisión del Plan de Acción Nacional y articulación con la iniciativa EITI Territorial.

CONTENIDO



Introducción del documento



Plan de acción territorial

2. Plan de acción Territorial

ESTRATEGIA DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL

El estándar EITI a nivel nacional se ha convertido en un espacio de construcción conjunta entre los diferentes actores dentro de la iniciativa. Ahora, el siguiente paso de esta iniciativa se concentra en llevarla al nivel territorial con el fin de generar espacios de construcción y transparencia en los territorios del país. Esto es particularmente importante, tanto por el impacto que tiene la industria en la economía regional, como por los recursos fiscales que pagan las empresas a las entidades territoriales.

Finalidades

Para la implementación de EITI territorial se toma como referencia las finalidades de la iniciativa nacional, con el fin de tener una alineación desde el diseño, y que ambos niveles de la iniciativa estén orientadas bajo los mismos ejes. A continuación, se presenta la propuesta de las finalidades del plan de acción territorial las cuales podrán ser adaptadas para reflejar las particularidades de los territorios:

1. Facilitar espacios de diálogo, entre actores con diversidad de opiniones, facilitando la construcción de conceptos y objetivos en beneficio del sector en el territorio.
2. Generar confianza entre los actores involucrados, al contar con información cercana a las realidades locales y divulgarla de forma oportuna para crear conocimiento compartido entre el gobierno (local y central), el sector extractivo y la sociedad civil de los territorios que permita generar discusiones enfocadas y basadas en el mismo entendimiento.
3. Orientar la capacidad de EITI al desarrollo de un entendimiento común de procesos de rendición de cuentas, de responsabilidades y deberes de los diferentes actores del sector, de control social ante autoridades locales institucionales y empresas y demás actividades del sector extractivo.
4. Articulación conceptual y tecnológica en la disposición, acceso y análisis de la información de EITI y otras temáticas del sector extractivo, que sean relevantes para dar respuesta a las preocupaciones de los actores en el territorio.
5. Crear los espacios para transformar la reputación y el reconocimiento del sector extractivo, con información pertinente, accesible, integral y amable.
6. Lograr una articulación y acción mancomunada de los actores que actúan al interior del sector en cada uno de los territorios, así como lograr una articulación entre la acción nacional y la territorial, apoyando la solución de las problemáticas locales desde la política y las prioridades del gobierno nacional.
7. Generar instrumentos formales de gestión del conocimiento y la información de EITI y demás temáticas relevantes del sector a nivel territorial, agregando valor al sector y los actores que lo integran.
8. Promover el acceso a la información, con la generación de valor agregado y su retorno a los usuarios territoriales de la información del sector.

2. Plan de acción Territorial

Para lograr alcanzar las finalidades del EITI territorial se tomarán como referencia los ejes estratégicos del plan de acción 2020 – 2023, el cual está orientado en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y tecnológicas que permitan dar mayor transparencia en las cifras y así generar credibilidad que facilite el diálogo. A continuación, se relacionan dichos ejes temáticos:

<p>Generación de información pertinente para la toma de decisiones, la sostenibilidad y proyección del sector.</p>	<p>Articulación conceptual, metodológica y tecnológica de los integrantes de EITI.</p>	<p>Desarrollo de capacidades institucionales y territoriales para el acceso a la información y el conocimiento.</p>	<p>Mejora continua de la capacidad de EITI y su proyección.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Definición de la utilidad (practicidad) de EITI y la información generada por parte de los miembros del sector. Generar valor agregado (valor público y privado) relacionado con la transformación de la información. Facilitar información pertinente a los actores del conjunto del sector (empresas, gobierno, ciudadanía) y la ciudadanía Desarrollar instrumentos formales para la garantía de una información continua y veraz Integración de información con sectores relevantes para la opinión pública 	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de actores y sectores en la construcción de visiones del alcance de EITI Promover la construcción de consenso de los actores integrando intereses. Focalización clara de los temas prioritarios ni los conceptos pertinentes acerca del desarrollo de la actividad productiva 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades de las comunidades los ciudadanos en los territorios para la comprensión de la información del sector. Promoción de capacidades para la participación Facilitar el acceso e interés por la consulta de información. Compartir experiencias y avances en la tecnificación en el proceso minero 	<ul style="list-style-type: none"> Interoperatividad entre flujos de información generada por las entidades de forma lógica, dando respuesta a las expectativas de los usuarios. Ajustar la estructura de EITI, que permita ver de forma articulada (Trazabilidad) de la información del recurso desde su generación, hasta su inversión. Diseñar espacios virtuales y con apoyo interinstitucional, para el diálogo e interacción de pregunta – respuesta, consulta de los actores involucrados en la gestión o control del sector Identificar un sistema y batería indicadores de medición y gestión del desempeño y percepción de la utilidad de EITI.

Plan de Acción 2020 - 2023



Dar clic en la imagen para abrir el Plan de Acción Nacional

Fuente: Plan de Acción EITI Colombia 2020-2023

2. Plan de acción Territorial

A partir de las finalidades del plan de acción territorial y los ejes estratégicos del plan nacional se definen los objetivos del plan de acción territorial en el marco de la implementación de la iniciativa a nivel territorial.

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos para el plan territorial se establecen las fases de la hoja de ruta para la implementación de la iniciativa a nivel territorial, cada una de las fases planteadas esta alineada con los ejes estratégicos del plan de acción nacional EITI 2020 – 2023.

Ejes estratégicos Plan Nacional EITI 2020-2023	Objetivo de la iniciativa Territorial	Fases para la implementación	Tiempo de ejecución
Desarrollo de capacidades institucionales y territoriales para el acceso a la información y el conocimiento	Generar capacidades institucionales para desarrollar la iniciativa de EITI en el territorio	1- Preparación de la iniciativa en el territorio	Realizado
		4- Generación de capacidades	3 a 12 meses
Articulación conceptual, metodológica y tecnológica de los integrantes de EITI	Establecer un espacio de diálogo informado sobre las industrias extractivas en el territorio	2- Establecimiento del CML	1 a 2 meses
Generación de información pertinente para la toma decisiones, la sostenibilidad y proyección del sector	Desarrollar mecanismos que permitan el reporte de información territorial	3- Definición de la agenda de diálogo	1 a 2 meses
		5- Implementación EITI	6 a 12 meses
Mejora continua de la capacidad de EITI y su proyección	Definir mecanismos de mejora continua para madurar la iniciativa en el territorio en el tiempo	6- Mejora continua de la capacidad de EITI y su proyección	A los 12 meses

En la siguiente diapositiva se presentan las 6 fases para la implementación del EITI Territorial y su relación con los ejes estratégicos del plan de acción nacional.

2. Plan de acción Territorial

Ejes de acción – Plan de Acción EITI 2020 - 2023

Articulación conceptual, metodológica y tecnológica de los integrantes de EITI

Desarrollo de capacidades institucionales y territoriales para el acceso a la información y el conocimiento

Generación de información pertinente para la toma de decisiones, la sostenibilidad y proyección del sector


Mejora continua de la capacidad de EITI y su proyección

Fases para la implementación del EITI Territorial

1 a 3 meses


1 Preparación

- ▶ Definir la estrategia de comunicación
- ▶ Acercamiento y sensibilización de los actores territoriales
- ▶ Priorizar los actores que participarán en las mesas de diálogo
- ▶ Primer espacio de diálogo informado




2 Establecimiento del CML

- ▶ Formalizar vinculación de actores al CML
- ▶ Formalización la operatividad del CML




3 Definición de la agenda de diálogo

- ▶ Definir agendas de diálogo
- ▶ Construcción de acuerdos institucionales
- ▶ Diseño y alineación del plan de acción territorial con el plan de acción nacional




4 Generación de capacidades

- ▶ Desplegar la malla de capacitaciones




5 Implementación EITI

- ▶ Desarrollo de mesas de diálogo del CML
- ▶ Ejecutar el plan de acción
- ▶ Despliegue de estrategia de comunicación
- ▶ Definir información a presentar en el informe
- ▶ Definir la participación del administrador independiente



6 Mejora continua de la capacidad de EITI y su proyección

- ▶ Alineación con el CTN para informar sobre agenda de diálogo acordada
- ▶ Presentar información a reportar del territorio al CTN
- ▶ Evaluación del plan de acción territorial
- ▶ Evaluar el rol de la secretaria técnica local y de los miembros del CML
- ▶ Ampliar la presencia de EITI en las regiones



6 a 12 meses

A los 12 meses

2. Plan de acción Territorial

Eje estratégico. Articulación conceptual, metodológica y tecnológica de los integrantes de EITI

Objetivo: Establecer un espacio de diálogo informado sobre las industrias extractivas en el territorio

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	FORMULA
Articulación entre los actores que conforman el CML y otros actores territoriales	Realizar acercamientos con los actores de la sociedad civil, las empresas y el gobierno local con el propósito definir quienes asumirán el rol como representantes de cada uno de los actores en el CML. Los acercamientos se realizarán a través de mensajes, comunicaciones por correo o reuniones. Para estas sesiones se tomaran como base las entidades que participaron en la primer mesa de diálogo informado en el territorio.	Confirmación voluntad de participar en el CML	Número actores que confirman participar en el CML/ Número de actores contactados 100 % si se recibe la confirmación de todos los actores para participar en el CML 0% de lo contrario
	Articular la participación de los actores de la sociedad civil del territorio en la implementación de la iniciativa EITI Territorial y la conformación del CML a través de su participación en la Mesa de la Sociedad Civil para la transparencia en las industrias extractivas, con el propósito de tener una participación estructurada de la sociedad civil en el EITI Territorial mediante representantes ante el CML	N/A	Evidencia de la ejecución de la actividad: Memorias de reuniones con acercamiento de otros actores
	Identificar otras mesas de trabajo que se estén desarrollando en el territorio con temas relacionados con el sector extractivo, de manera que se establezcan sinergias para el desarrollo de los temas relevantes para el territorio	N/A	Evidencia de la ejecución de la actividad: Lista de mesas de trabajo identificadas en el territorio
	Identificar actores del gobierno nacional o territorial que puedan contribuir en el desarrollo de las actividades del CML y puedan constituirse como garantes para el desarrollo de los espacios de diálogo	N/A	Evidencia de la ejecución de la actividad: Lista de actores identificados por temáticas clave

2. Plan de acción Territorial

Eje estratégico. Articulación conceptual, metodológica y tecnológica de los integrantes de EITI

Objetivo: Establecer un espacio de diálogo informado sobre las industrias extractivas en el territorio

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	FORMULA
Articulación entre los actores que conforman el CML	Una vez definidos los representantes de la sociedad civil, el gobierno local y la empresa privada se convocara la primer sesión del CML en donde se formalizara la vinculación de los actores en el CML mediante la firma de un acta.	Representantes formalizados	100% si se formaliza la participación de los representantes del gobierno, sociedad civil y empresas con la firma del acta de conformación del CML. 0% si no se cuenta con el acta firmada.
	Durante la primer sesión del CML se pondrá a consideración de los asistentes la propuesta de reglamento del comité en donde se describen las funciones, responsabilidades de los miembros del CML, la periodicidad de las sesiones, entre otros- Una vez los miembros del comité lleguen a un acuerdo respecto al contenido del reglamento, este será aprobado mediante la firma del documento.	Formalización del reglamento	100 % si se cuenta con un reglamento aprobado por el CML 0% si no se cuenta con el reglamento aprobado

2. Plan de acción Territorial

Eje estratégico. Desarrollo de capacidades institucionales y territoriales para el acceso a la información y el conocimiento

Objetivo: Generar capacidades institucionales para desarrollar la iniciativa de EITI en el territorio

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	FORMULA
Definir la agenda de diálogo que será desarrollado en el CML	Los miembros del CML identificarán los temas que son de interés para el territorio sobre el sector extractivo en el marco de la iniciativa EITI	Cumplimiento agenda de diálogo	Número de temas de interés desarrollados en el CML / Numero de temas planeados Evidencia: Cronograma de sesiones del CML y temáticas a trabajar en cada una.
	Tomando como insumo los aportes de los actores de la sociedad civil, el gobierno y las empresas en las mesas de diálogo informado, los miembros del CML seleccionarán y priorizarán las temáticas que serán abordadas en el comité.		
	En el caso de requerir la participación de otras instituciones para desarrollar la agenda de la mesa de diálogo, la secretaria técnica del CML gestionará la participación de la entidad requerida. En caso de requerir una entidad del orden nacional se podrá solicitar apoyo al CTN para adelantar la gestión		
	Definir la agenda de diálogo del CML, acordando las fechas en las cuales se desarrollarán las temáticas priorizadas.		
Desarrollar capacidades de la ciudadanía en el territorio orientada al conocimiento y comprensión de la iniciativa EITI y la información disponible	Realizar sesiones de sensibilización de actores relevantes en el territorio para presentarles el estándar EITI y tener un acercamiento con la iniciativa EITI Territorial	Actividades de socialización	Número de actividades de socialización realizados con actores del territorio
	Socializar con los actores relevantes del territorio los avances respecto a la implementación de la iniciativa territorial, así como una contextualización de la información que se tendrá disponible en el marco del EITI. Para esta actividad se utilizará el Toolkit de comunicaciones.	Comunicados enviados	Número de piezas de comunicación publicadas

2. Plan de acción Territorial

Eje estratégico. Desarrollo de capacidades institucionales y territoriales para el acceso a la información y el conocimiento

Objetivo: Generar capacidades institucionales para desarrollar la iniciativa de EITI en el territorio

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	FORMULA
Desarrollar capacidades de los integrantes del CML para el desarrollo de las mesas de diálogo	Los miembros del CML seleccionaran de la malla de capacitación los temas en los cuales se quieren capacitar. Esta selección permitirá definir el cronograma de capacitaciones con un horizonte de planeación de 12 meses. La malla de capacitaciones esta dividida en tres categorías <ul style="list-style-type: none">• Capacitación técnica• Capacitación funcional• Habilidades blandas	Porcentaje de capacitaciones gestionadas	Número de capacitaciones realizadas / Numero de capacitaciones programadas
	El CML coordinará con el MME la programación y ejecución de las sesiones de capacitación de los temas seleccionados		

2. Plan de acción Territorial

Eje estratégico. Generación de información pertinente para la toma decisiones, la sostenibilidad y proyección del sector

Objetivo: Desarrollar mecanismos que permitan el reporte de información territorial

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	FORMULA
Disponer de información relevante del sector extractivo para ser utilizada por los actores del sector (sociedad civil, empresas y gobierno local)	Convocar a las mesas de diálogo del CML de acuerdo a la operatividad y agenda acordada	Mesas de diálogo desarrolladas	Número de CML desarrollados /Número de CML planeados a la fecha
	El CML revisará la estructura propuesta para informe EITI Territorial y tomando como base el informe elaborado por la consultoría de EY identificará la brechas de información y definirá un plan para gestionar la información que será incorporada en próximas vigencias del informe	Porcentaje de variables gestionadas para el informe de EITI Territorial	Número de variables que se encuentran disponibles para la generación del informe EITI Territorial / Número total de variables mínimas para requeridas para el informe EITI Territorial
	A partir del desarrollo de la agenda de diálogo el CML identificará las necesidades de información de los actores involucrados en la iniciativa EITI Territorial y la ciudadanía en general, de manera que se evalúe si la información esta disponible o si debe ser incorporada en el informe EITI territorial		
	Los informes EITI Territoriales una vez aprobados pro el CML y con el aval del CTN serán publicados en la pagina web de EITI Colombia de manera que la información se encuentra disponible para apoyar la gestión de políticas públicas relacionadas con el sector extractivo y ser consultada por diferentes actores		

2. Plan de acción Territorial

Eje estratégico. Generación de información pertinente para la toma decisiones, la sostenibilidad y proyección del sector

Objetivo: Desarrollar mecanismos que permitan el reporte de información territorial

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	FORMULA
Socializar con los actores relevantes del territorio los avances de la iniciativa en el territorio	Socializar con los actores del sector extractivo los avances de la iniciativa EITI Territorial respecto a elaboración del informe EITI Territorial, la información que se tiene disponible y los mecanismos mediante los cuales pueden acceder al informe para conocer los datos, los análisis y las principales conclusiones	Comunicados enviados	Número de piezas de comunicación generadas referentes al informe EITI Territorial

2. Plan de acción Territorial

Eje estratégico. Mejora continua de la capacidad de EITI y su proyección

Objetivo: Definir mecanismos de mejora continua para madurar la iniciativa en el territorio en el tiempo

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	FORMULA
Alienación con la iniciativa EITI Nacional	Definir espacios de interacción con la Secretaría Técnica Nacional y el CTN con el propósito de presentar un informe con los avances en la implementación de la iniciativa EITI Territorial. En este espacio también se escalarán las solicitudes del CML para asesorar al CML para el desarrollo de actividades específicas o para gestionar la participación de actores del orden nacional en las mesas de diálogo	Alienación CML - CTN	Número de sesiones trimestrales realizadas / Número de sesiones planeadas con el CTN. 100% si se realizan las sesiones programadas 0% si no se ejecutan
	Socializar con el CTN los avances en el proceso de elaboración del informe EITI Territorial, en estas sesiones se presentarán los avances en la gestión de información, la estructura de contenido del informe y las propuestas para incorporar nueva información específica para el territorio		
Ampliar la presencia de la iniciativa EITI en el territorio	Identificar los actores de la sociedad civil, empresa privada y gobierno local que estén interesados en ser parte de la iniciativa EITI en el territorio	Participación EITI Territorial	Número de actores que manifiesta interés en ser parte del EITI Territorial
	Poner a consideración del CML la incorporación de nuevos actores para el desarrollo de las mesas de diálogo.		
Identificar aspectos a destacar y mejorar en el marco del desarrollo de la iniciativa EITI en el territorio	Identificar las lecciones aprendidas y los aspectos susceptibles a ser mejorados en el marco de la participación de los actores que conforman el CML y el desarrollo de la iniciativa EITI en el territorio con una periodicidad anual	N/A	N/A

Pr2-D06 Plan de acción Territorial

Enero de 2022



LA NUEVA
ENERGIA

EITI Colombia
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

EY
Building a better
working world